



CODISEC AÑO 2020



Seguridad
CIUDADANA



**ACTA DE CONFORMACION E
INSTALACION DEL COMITÉ DISTRIITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA AÑO FISCAL
2020
CODISEC - MORROPE.**





Acta de Conformación e Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC - Morrope año Fiscal 2020.

Siempre los Diez y Quince de la mañana del día Jueves
nueve de Enero del año 2020, en el Salón de actos de la
Municipalidad Distrital de Morrope, provincia y departamento de
La Libertad, dentro del marco normativo de la Ley del Sistema
Nacional de Seguridad Ciudadana, Encargado de asegurar el
cumplimiento de las políticas públicas que orientan la intervención
del Estado, en materia de Seguridad Ciudadana, para garantizar
la Seguridad, la Paz, la Tranquilidad, el Respeto de los
derechos individuales y sociales específicamente en la Jurisdicción
del Distrito de Morrope, Ley N° 27933 y sus modificaciones.

Hérote a lo expuesto, Incorporación del artículo al Reglamento
de la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana
aprobado por Decreto Supremo N° 011-2017-IN, Asimismo
menciona Incorporarse el artículo 32-A al Reglamento la instalación
del Comité Especificamente CODISEC Morrope, deberán instalarse
dentro de los 10 primeros (diez) días hábiles del inicio de la
Gestión, efectuándose la Juramentación correspondiente, por
lo consiguiente el Señor Alcalde y presidente del
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Morrope
Prof. Weny Alejandro Castillo Pantomán, CONVOCÓ a la
instalación, conformación y juramentación del CODISEC
Incorporando nuevos Representantes de Policía Nacional
del Perú (Comisarios Morrope y Cay del Húsaro.), Rector
Campesinos, coordinador Juntos Vecinales y Asociación de
Mototaxi Civico.

Con el saludo protocolar y de la Bienvenida a
la Reunión, Estableciendo nuevos mecanismos de articulación
con la Policía Nacional del Perú y apelando al




Decreto Supremo N° 010-2019-IN. Modificación de artículos de la Ley N° 27933 y su Reglamento, cumpliendo con los procedimientos se procede a la conformación e instalación.

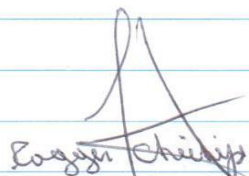
- ✓ ALCALDE y Presidente CODJEC ; Prof. Nery Alejandro Castillo Santomaria
- ✓ SUB Prefecto Distrital ; Sr. Alejandro Valera Santisteban
- ✓ Comisario PNP Cruz del Huevo.
- ✓ Comisario PNP. Morrope : CAP. PNP. Rogger Jesse Chichipe Rojas
- ✓ Presidente Comandante Campesina San Pedro de Morrope : Sr. José Aristides Santomaria Belfors
- ✓ Representante Rondos Campesinos : Sr. Nestor Cajusal Vique.
- ✓ Juez de Paz I Nominación : Sr. Alberto Alamo Valera.
- ✓ Juez de Paz II Nominación : Sr. Arnaldo Tinoco Chaponan
- ✓ Coordinador Juntos Vecinales : Maximiliano Bravo Faronan.
- ✓ Alcalde C.P. La Colorado : Sr. Antonio Zea Baucos
- ✓ Alcalde C.P. Cruz del Huevo : CPC Humberto Semporal Suja
- ✓ Alcalde C.P. Rosero : Sr. Leon Chaponan Chaponan
- ✓ Alcalde C.P. Positas : Sr. José Gabriel Baucos Valera
- ✓ Directora I.E.S. Juan G. Vega : Mg. Rosa Cordova de Saverio
- ✓ Presidente Asociación Not. Civ. : Sr. José Manuel Sedem Olivos
- ✓ Representante Ministerio Público : Dr. FISCAL LAMBAYEQUE. MP.
- ✓ Comité RED Salud y Proje : Dr. EDWING FANZO MIFERN


Después de dar lectura a los integrantes, informa al público asistente a la Ceremonia el nuevo Alcalde y Presidente de la Plataforma del Comité de Desarrollo Campesino Prof. Nery A. Castillo Santomaria que Frente INEZ curso 2017 el Pueblo prospera y Pacífico cuenta con 48,209 habitantes y 02 comisionados sectorizados con zonas Agro Referencial que se aplica año 2020 (Enero - Diciembre), Posteriormente se inicia la Juramentación, ante un crucifijo y Biblia dando Fe y Compromiso al trabajo a Ejecutarse por el Bienestar Social de Morrope y Cercos, culminando el procedimiento de Juramentación, la Felicitación y Reconocimiento como tal



Se procedera a emitir Resolución de alcoholia para la Formalidad del Caso E Informe a los Jueces Superiores COBOSSEC, COBOSSEC y CONOSSEC., de culminar la actua del pleito los suces y ventis de la mañana del mismo día, Fzaron y Sellos.


Amalio Tutora C.A.
Juz de Paz 2da p. n.


Rogelio Chirip Rogo
CAR 8 KP

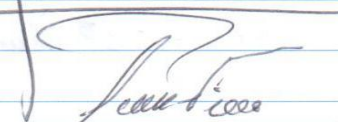

Franki Erazo Paredes
TATE PNB
COM. NOR CNT DECHBA



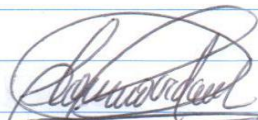

Alejandro Valdera Santisteban
SUB PREFECTO DISTRITAL DE MORROPE
PROVINCIA DE LAMBAYEQUE REGION LAMBAYEQUE
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Prof. Nery Alejandro Castillo Santamaria
ALCALDE


PERU
Dr. Edilberto Lepez Fanzo
JEFE DE OFICINA DE SALUD MORROPE
C.M. 56738


ADALBERTO ALAMO VALDERA
Juez de Paz de 1ra. Nominación
MORROPE

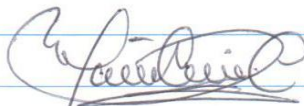

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE
Sr. Angel Enrique Baldera Riojas
REGIDOR


LEONARDO ALAMO VIDAURAE
REGIDOR

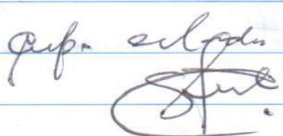

MUNICIPALIDAD C.P. LOS POSITOS
MORROPE
ALCALDIA
Jose Gabriel Bances Valderas
ALCALDE

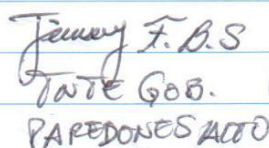

MUNICIPALIDAD C.P. EL RINCÓN
MORROPE
ALCALDIA
CÉSAR CHAPONAN CHAPONAN
ALCALDE


BAPES.




COMUNIDAD CAMPESINA
DE MORROPE
Oriel Santisteban Santamaria
VICEPRESIDENTE


Paredones Acdo


January F.B.S
TATE GOB.
PAREDONES ACDO